



### ACTA DE FINIQUITO

En Jilotlan de los Dolores Jalisco, siendo las 9:00 Horas del día 03 de agosto de 2017, se reunieron en la presidencia Municipal, ubicada en la Palacio Municipal s/n Col. Centro las personas cuyo nombre y cuyo carácter con que intervienen se mencionan a continuación:

C. Juan Carlos Andrade Magaña, Presidente Municipal

Ing. Juan Carlos Miranda Ceja, Director de Obras Publicas

Ing. Gonzalo Báez Ochoa, Contratista

Dando cumplimiento al artículo 211 de la ley de obra pública del estado de Jalisco y servicios relacionados con la misma, el **FINIQUITO** de los trabajos que se especifica a Continuación:

#### I. DATOS GENERALES

Fuente de Financiamiento: **FONDO DE APORTACIONES A LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS-2017).**

Obra: **"CONSTRUCCION DE TANQUE DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DEL ATRAVESAÑO".**

Número de Contrato: **DOP-FAIS 2017/JD20**

Fecha de Inicio: **05 de junio de 2017**

Fecha de Terminación: **20 de julio de 2017**

#### II. RELACION DE ESTIMACIONES

Las Estimaciones de los trabajos totalmente ejecutados por el contratista de acuerdo a lo establecido en el Contrato, aprobadas y pagadas por el H. Ayuntamiento de Jilotlan de los Dolores son las que se reaccionan a Continuación,

Nº DE FACTURA	CONCEPTO DE FACTURA	FECHA DE FACTURA	IMPORTE	FECHA DE PAGO
476	ANTICIPO 25%	15/Jun/17	\$55,095.97	15/Jun/17
512	ESTIMACION #1 Y FINIQUITO	02/Ago/17	\$163,943.36	02/Ago/17

# H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



"Orden y una Nueva Historia"

Por su parte el Presidente de Jilotlan de los Dolores Jalisco, C. Juan Carlos Andrade Magaña Manifiesta que no tiene reclamación alguna que hacerle a la Contratista Ing. Gonzalo Báez Ochoa otorgándole el más amplio FINIQUITO que en derecho procede.



C. Juan Carlos Andrade Magaña  
Presidente Municipal

Ing. Juan Carlos Miranda Ceja  
Director de Obras Públicas



Ing. Gonzalo Báez Ochoa  
Contratista